

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E335-2016

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE AGENTES
MICROBIOLÓGICOS, AERÓBICOS Y ANAERÓBICOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO
FONACOT ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN REGIONAL NORTE.

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas, del 08 de noviembre de 2016, en el Auditorio del 4° piso del edificio ubicado en, Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral III.5., de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, quien dio la bienvenida a nombre del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, a los servidores públicos presentes así como a los licitantes que asistieron a este acto y que se enlista o enlistan a continuación:

Nombre o Razón Social	Nombre del Representante
FERNANDO ESPINOSA GUDIÑO	Francisco Trillo Sánchez
TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN FUMIGACIÓN, S.A. DE C.V.	Francisco Javier Gutierrez Macín

Conforme a lo establecido en el artículo 37 de la Ley, se determinó lo siguiente:

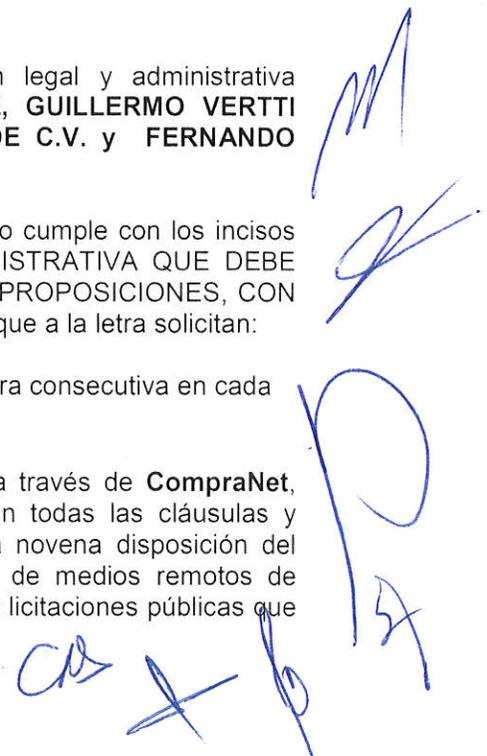
EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA:

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, fue asistida por el Representante del Área Técnica y Requirente de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Subdirección de Servicios Generales, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente acta. Así mismo, dio lectura a los resultados de la evaluación efectuada a las proposiciones, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 BIS de la Ley y 51, así como 54 del Reglamento.

Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación legal y administrativa presentada por los licitantes: **JOSÉ LUIS VILLARREAL GONZÁLEZ, GUILLERMO VERTTI ESPERÓN, TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN FUMIGACIÓN, S.A. DE C.V. y FERNANDO ESPINOSA GUDIÑO**, se determinó lo siguiente:

Del licitante **JOSÉ LUIS VILLARREAL GONZÁLEZ**, se determinó que no cumple con los incisos **1, 8, 11 y 15** del numeral V.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y DE PREFERENCIA EN PAPEL MEMBRETADO, que a la letra solicitan:

1. El licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.
8. ...En el caso de los licitantes que participen en el procedimiento a través de **CompraNet**, deberán presentar, declaración en la que manifiesten que aceptan todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad a la novena disposición del acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de proposiciones dentro de las licitaciones públicas que



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E335-2016

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE AGENTES
MICROBIOLÓGICOS, AERÓBICOS Y ANAERÓBICOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO
FONACOT ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN REGIONAL NORTE.

celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía. **Anexo 1.**

11. Los licitantes deberán presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta no deberá exceder de 5 días anteriores a la fecha de Presentación y Apertura de Propuestas.

15. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E". La fecha de consulta no deberá exceder de 5 días anterior a la fecha de Presentación y Apertura de Propuestas.

Lo anterior derivado de las siguientes causas:

Del **inciso 1**: El licitante presentó su propuesta sin ningún número de folio.

Del **inciso 8**: El licitante presentó su propuesta a través de la plataforma de Compranet, debiendo presentar el **Anexo 1** de la Convocatoria, el cual no presentó.

Del **inciso 11**, no cumplen con lo solicitado, ya que la fecha de emisión del documento es del 29 de septiembre de 2016, por lo que a la fecha del Acto de Apertura de propuestas dicha opinión ya se encontraba vencida.

Del **Inciso 15**, no presentó el documento solicitado. Lo que entregó es una carta donde dice que el personal que labora en su empresa está bajo el régimen de honorarios o son comisionistas, sin embargo debió realizar la consulta en donde el resultado que arroja es que no hay registros de esa empresa, por lo que se determina que no cumple con este requisito, por lo que no es posible verificar el cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.

La totalidad de la documentación legal y administrativa entregada, carece de firma autógrafa y electrónica.

Derivado de lo anterior la propuesta del licitante **JOSÉ LUIS VILLARREAL GONZÁLEZ**, es desechada con fundamento en lo establecido en los incisos a), i) y p) del numeral **VII.5. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES** que a la letra dicen:

VII.5. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES

- a) La falta o error de algún documento solicitado en los numerales **V.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, V.4.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA Y V.4.2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**, así como, cuando se solicite información de algún dato o datos en particular, en uno o más documentos y este o estos sea(n) omitido(s) y/o este o estos difieran uno del otro, será causa de desechamiento de la proposición del licitante.

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E335-2016

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE AGENTES
MICROBIOLÓGICOS, AERÓBICOS Y ANAERÓBICOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO
FONACOT ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN REGIONAL NORTE.

- i) De conformidad con el **artículo 50 del Reglamento de la Ley**, cuando de manera individual, la documentación solicitada en los **numerales V.3, V.4.1 y V.4.2, carezcan absolutamente** de número de **folio**, o bien, no exista continuidad en los mismos.
- p) La falta de firma autógrafa del Apoderado o Representante Legal del licitante, en aquellos documentos que así lo requieran (firma digital).

Del licitante **GUILLERMO VERTTI ESPERÓN** se determinó que no cumple con lo solicitado en los incisos 11 y 15 del numeral V.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y DE PREFERENCIA EN PAPEL MEMBRETADO, que a la letra solicitan:

- 11. Los licitantes deberán presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta no deberá exceder de 5 días anteriores a la fecha de Presentación y Apertura de Propuestas
- 15. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E". La fecha de consulta no deberá exceder de 5 días anterior a la fecha de Presentación y Apertura de Propuestas

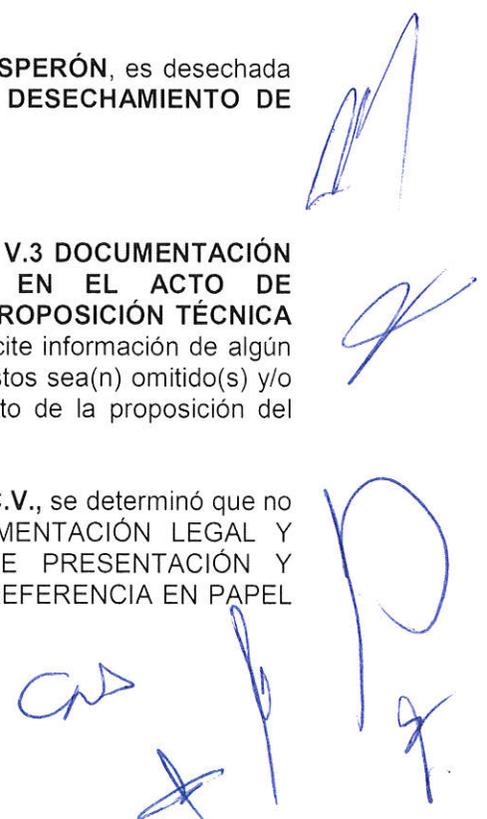
Lo anterior debido a que los documentos solicitados en los incisos anteriores fueron presentados con fecha de emisión del 29 de septiembre de 2016 y 28 de julio de 2016, respectivamente, lo cual indica que para la fecha en la cual fue celebrada la junta de Apertura de Propuestas, dichos documentos ya se encontraban vencidos por lo que no es posible verificar el cumplimiento de obligaciones en materia fiscal y de seguridad social.

Derivado de lo anterior la propuesta del licitante **GUILLERMO VERTTI ESPERÓN**, es desechada con fundamento en lo establecido en el inciso a) del numeral **VII.5. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES** que a la letra dicen:

VII.5. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES

- a) La falta o error de algún documento solicitado en los numerales **V.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, V.4.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA Y V.4.2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**, así como, cuando se solicite información de algún dato o datos en particular, en uno o más documentos y este o estos sea(n) omitido(s) y/o este o estos difieran uno del otro, será causa de desechamiento de la proposición del licitante.

Del licitante **TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN FUMIGACIÓN, S.A. DE C.V.**, se determinó que no cumple con lo solicitado en el inciso 15 del numeral V.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y DE PREFERENCIA EN PAPEL MEMBRETADO, que a la letra solicita:



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E335-2016

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE AGENTES MICROBIOLÓGICOS, AERÓBICOS Y ANAERÓBICOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO FONACOT ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN REGIONAL NORTE.

15. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E". La fecha de consulta no deberá exceder de 5 días anterior a la fecha de Presentación y Apertura de Propuestas

Lo anterior debido a que no presentó el documento solicitado. Lo que el licitante entregó es una carta donde dice que el personal que labora en su empresa está bajo el régimen de honorarios o son comisionistas, sin embargo debió realizar la consulta en donde el resultado que arroja es que no hay registros de esa empresa, por lo que se determina que no cumple con este requisito, ya que no es posible verificar el cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.

Derivado de lo anterior la propuesta del licitante **TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN FUMIGACIÓN, S.A. DE C.V.**, es desechada con fundamento en lo establecido en el inciso a) del numeral VII.5. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES que a la letra dicen:

VII.5. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES

- b) La falta o error de algún documento solicitado en los numerales V.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, V.4.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA Y V.4.2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, así como, cuando se solicite información de algún dato o datos en particular, en uno o más documentos y este o estos sea(n) omitido(s) y/o este o estos difieran uno del otro, será causa de desechamiento de la proposición del licitante.

Del licitante, **FERNANDO ESPINOSA GUDIÑO** se determinó que cumple con lo solicitado en el numeral V.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y DE PREFERENCIA EN PAPEL MEMBRETADO de la convocatoria, por lo que su propuesta se considera solvente legal y administrativamente y es susceptible de analizar técnicamente.

El resultado de la Evaluación Legal y Administrativa detallada, realizada a las propuestas presentadas por los licitantes, se integra a la presente Acta como **Anexo 1**.

EVALUACIÓN TÉCNICA:

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley, el Lic. Benjamín Sierra Montiel, Subdirector de Servicios Generales, mediante oficio de referencia **SSG/282/2016**, presentó el análisis técnico realizado a las propuestas presentadas por los licitantes: **JOSÉ LUIS VILLARREAL GONZÁLEZ, GUILLERMO VERTTI ESPERÓN, TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN FUMIGACIÓN, S.A. DE C.V.**, y **FERNANDO ESPINOSA GUDIÑO**, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria en los numerales V.4.1. PROPUESTA TÉCNICA, y el Anexo 13 "Características Técnicas del Servicio".

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICAN A LAS PROPOSICIONES.

De la evaluación Binaria realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **JOSÉ LUIS VILLARREAL GONZÁLEZ**, se determinó que su proposición no cumple con lo solicitado en el

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E335-2016

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE AGENTES MICROBIOLÓGICOS, AERÓBICOS Y ANAERÓBICOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO FONACOT ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN REGIONAL NORTE.

inciso 1 del numeral **V.4.1. PROPUESTA TÉCNICA**, en el cual se solicita que; el licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.

El licitante presentó su propuesta técnica sin folio alguno por lo que la propuesta del licitante **JOSÉ LUIS VILLARREAL GONZÁLEZ**, es desechada con fundamento en lo establecido en los incisos a) e i) del numeral VII.5. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES que a la letra dicen:

VII.5. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES

- a) La falta o error de algún documento solicitado en los numerales **V.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, V.4.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA Y V.4.2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**, así como, cuando se solicite información de algún dato o datos en particular, en uno o más documentos y este o estos sea(n) omitido(s) y/o este o estos difieran uno del otro, será causa de desechamiento de la proposición del licitante.
- i) De conformidad con el **artículo 50 del Reglamento de la Ley**, cuando de manera individual, la documentación solicitada en los **numerales V.3, V.4.1 y V.4.2, carezcan absolutamente** de número de folio, o bien, no exista continuidad en los mismos.

De la evaluación Binaria realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **GUILLERMO VERTTI ESPERÓN**, se determinó que su proposición no cumple con lo solicitado en el **inciso 9** del numeral **V.4.1. PROPUESTA TÉCNICA**, el cual solicita que: los licitantes deberán presentar, dentro de su Propuesta Técnica un programa de trabajo, en el cual se contemplen las fechas propuestas para la prestación del servicio, considerando el calendario de eventos de la presente invitación.

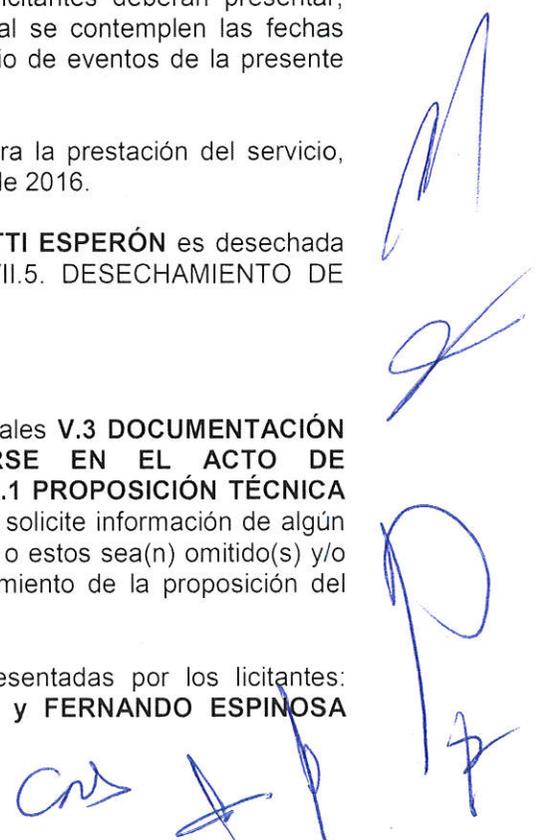
El licitante no establece en el documento las fechas específicas para la prestación del servicio, deja el periodo abierto entre el 18 de noviembre y el 31 de diciembre de 2016.

Derivado de lo anterior la propuesta del licitante **GUILLERMO VERTTI ESPERÓN** es desechada con fundamento en lo establecido en el inciso a) del numeral VII.5. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES que a la letra dicen:

VII.5. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES

- a) La falta o error de algún documento solicitado en los numerales **V.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, V.4.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA Y V.4.2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**, así como, cuando se solicite información de algún dato o datos en particular, en uno o más documentos y este o estos sea(n) omitido(s) y/o este o estos difieran uno del otro, será causa de desechamiento de la proposición del licitante.

De la evaluación Binaria realizada a las propuestas técnicas presentadas por los licitantes: **TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN FUMIGACIÓN, S.A. DE C.V. y FERNANDO ESPINOSA**



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E335-2016

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE AGENTES MICROBIOLÓGICOS, AERÓBICOS Y ANAERÓBICOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO FONACOT ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN REGIONAL NORTE.

GUDIÑO se determinó que sus proposiciones cumplen con lo solicitado en el numeral **V.4.1. PROPUESTA TÉCNICA** y en el Anexo 13 “Características Técnicas del Servicio”.

El análisis técnico detallado realizado a las propuestas presentadas por los licitantes se integra a la presente Acta como **Anexo 2**.

CONCLUSIÓN:

Derivado de lo anterior y toda vez que los licitantes: **JOSÉ LUIS VILLARREAL GONZÁLEZ, GUILLERMO VERTTI ESPERÓN y TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN FUMIGACIÓN, S.A. DE C.V.**, no cumplen con la documentación legal – administrativa presentada y/o no cumplen con lo solicitado en el numeral **V.4.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA** de la Convocatoria, ni con lo solicitado en el **Anexo 13 Características Técnicas del Servicio**, no son susceptibles de evaluar económicamente.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Derivado de lo anterior, y con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de **La Ley** y conforme al resultado de la evaluación técnica efectuada por el Lic. Benjamín Sierra Montiel, Subdirector de Servicios Generales y Representante del Área Técnica y Requirente, se procedió al análisis económico conforme a lo establecido en el numeral **VII.3.- PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**, de la presente convocatoria, elaborado por el Lic. Charly Hugo Sánchez Flores, Jefe de Departamento de la Subdirección de Adquisiciones y autorizado por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, Subdirectora de Adquisiciones, a la propuesta presentada por el licitante: **FERNANDO ESPINOSA GUDIÑO**, quien cumplió legal, administrativa y técnicamente con los requisitos solicitados en la convocatoria.

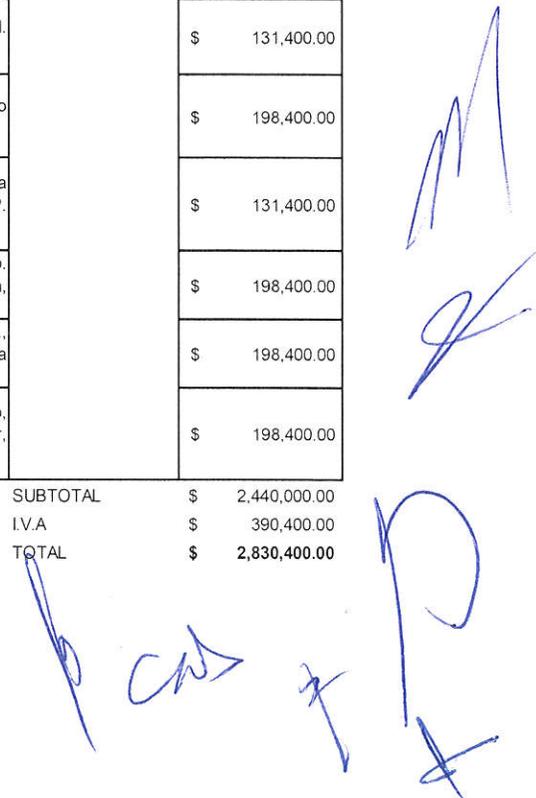
ACTA DE FALLO

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA-014P7R001-E335-2016
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE AGENTES MICROBIOLÓGICOS, AERÓBICOS Y ANAERÓBICOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO FONACOT ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN REGIONAL NORTE.

Propuesta del licitante: **FERNANDO ESPINOSA GUDIÑO.**

ENTIDAD FEDERATIVA	POBLACIÓN	UBICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	Avenida Allende esquina con 7a. S/N, Colonia Zona Centro, C.P. 31000	SERVICIO	\$ 198,400.00
CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	Paseo Triunfo de la Republica No. 4450 (Centro Comercial Rio Grande, local 67 y 68) Col. Partido Escudero Ciudad Juárez, Chihuahua, C.P. 32310		\$ 131,400.00
CHIHUAHUA	DELICIAS	Círculo Plaza de la República # 4 Nte. Altos, Planta Baja, Col. Sector Centro, Delicias, Chihuahua, C.P. 33000		\$ 131,400.00
BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	Esquina de Av. Reforma y Bravo 682 de la sección primera, Mexicali, Baja California. CP 21100		\$ 198,400.00
SONORA	HERMOSILLO	Boulevard Luis Donaldo Colosio Murrieta No. 323 Lt. 11 Mz. VII, Planta Baja, Sección Valle Grande, II Etapa, Colonia Valle Grande, C.P. 83205, Hermosillo, Sonora.		\$ 198,400.00
SONORA	CIUDAD OBREGÓN	Durango No. 245 Sur, Primer Piso, Col. Centro, C.P. 85000, entre Reelección y Guerrero, Ciudad Obregón, Sonora.		\$ 131,400.00
SONORA	NOGALES	Avenida de los Nogales, No. 277, Locales 3 y 4, Colonia Colinas del Yaqui, Nogales, Sonora, C.P. 84093.		\$ 131,400.00
SONORA	EMPALME	Avenida Reforma y Josefa Ortiz de Domínguez "Plaza Reforma", local 5, Colonia Moderna, Empalme, Estado de Sonora, C.P. 85330		\$ 131,400.00
SINALOA	LOS MOCHIS	Avenida Cuauhtémoc No. 201 Poniente Esquina Guillermo Prieto, Col. Bienestar, C.P. 81280, Los Mochis Ahome, Sinaloa.		\$ 131,400.00
SINALOA	MAZATLÁN	Carretera Internacional No. 1402, Col. Ferrocarrilera, CP. 82013, Mazatlán, Sinaloa.		\$ 131,400.00
SINALOA	CULIACÁN	José Aguilar Barraza No. 1297 Pte., Col. Centro Sinaloa, CP. 80000, Culiacán Sinaloa.		\$ 198,400.00
BAJA CALIFORNIA SUR	SAN JOSE DEL CABO	Carretera Transpeninsular KM 34.5 Plaza Guaymitas Local 2 P.B., Col. Guaymitas, C.P. 23400, San José del Cabo, Los Cabos, B.C.S.		\$ 131,400.00
BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	Calzada de Forjadores de Sudcalifornia No. 286, Plaza Comercial "Diana", Col. Bellavista, C.P. 23078, La Paz, B.C.S.		\$ 198,400.00
BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No. 14910., Colonia Las Brisas, C.P. 22115, Tijuana, Baja California		\$ 198,400.00
BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	López Mateos No.693, Planta Baja, Col. Centro, entre las calles Macheros y Miramar, Ensenada, Baja California, CP. 22800		\$ 198,400.00

SUBTOTAL \$ 2,440,000.00
 I.V.A \$ 390,400.00
 TOTAL \$ 2,830,400.00



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA-014P7R001-E335-2016
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE AGENTES MICROBIOLÓGICOS, AERÓBICOS Y ANAERÓBICOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO FONACOT ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN REGIONAL NORTE.

El resultado obtenido del análisis económico

Mediana de la Investigación de Mercado (costo por servicio)	10%	Precio no aceptable	Propuesta del Licitante (por servicio)
\$2,551,650.00	\$255,165.00	\$2,806,815.00	\$ 2,440,000.00

Del análisis realizado a la propuesta del licitante **FERNANDO ESPINOSA GUDIÑO** y con base en el resultado obtenido a través de la mediana calculada en la investigación de mercado, se verificó que dicha propuesta no se encuentra dentro del supuesto de "Precio no aceptable". Así mismo, se verificó que con base en la suficiencia presupuestal autorizada mediante oficio No. SGA-202 no rebasa dicho monto, por lo que su propuesta resulta solvente ya que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas para el Instituto FONACOT.

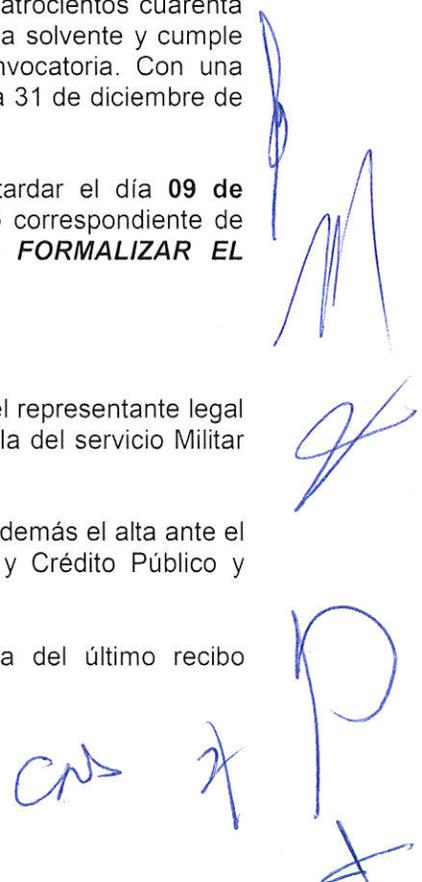
FALLO:

Con base en los resultados obtenidos del análisis de la información legal, administrativa, técnica y económica presentada por los licitantes y de conformidad con lo señalado en el Artículo 36 Bis de la Ley y numeral VII.4 Criterios de Adjudicación, de la Convocatoria, se adjudica la Contratación del servicio de contención y eliminación de agentes microbiológicos, aeróbicos y anaeróbicos en las oficinas del Instituto Fonacot adscritas a la Dirección Regional Norte, al licitante, **FERNANDO ESPINOSA GUDIÑO** por un importe total de \$2,440,000.00 (Dos millones cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) mas I.V.A. ya que presentó una propuesta económica solvente y cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos establecidos en la convocatoria. Con una vigencia para la prestación del servicio a partir 09 de noviembre y hasta el día 31 de diciembre de 2016.

Derivado de lo anterior, el licitante adjudicado deberá presentar a más tardar el día **09 de noviembre del año en curso**, la documentación para formalizar el contrato correspondiente de acuerdo a lo establecido en el numeral **X.1.DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL CONTRATO** que a la letra dice:

"X.1. DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL CONTRATO.

1. Para Personas físicas y morales exhibir identificación oficial vigente del representante legal o de quien suscriba el contrato (Pasaporte, Cedula Profesional, Cartilla del servicio Militar Nacional o Credencial para votar) y entregar copia simple.
2. Exhibir original de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, además el alta ante el Servicio de Administración Tributaria o la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y entregar copia simple.
3. Para personas físicas y morales comprobante de domicilio (copia del último recibo telefónico, recibo de luz, agua, etc.).



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E335-2016

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE AGENTES MICROBIOLÓGICOS, AERÓBICOS Y ANAERÓBICOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO FONACOT ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN REGIONAL NORTE.

4. Las personas físicas y morales deberán presentar carta con datos bancarios (Nombre del banco, No. de plaza, No. de sucursal, No. de cuenta y el No. de clabe.)
5. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, prevista en la **regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2015**, o aquella que en el futuro la sustituya.

Para los efectos del artículo 32-D, primero, segundo, tercero, cuarto y último párrafos del CFF, cuando la Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal, la Procuraduría General de la República, así como las entidades federativas vayan a realizar contrataciones por adquisición de bienes, arrendamiento, prestación de servicios u obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales, cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberán exigir de los contribuyentes con quienes se vaya a celebrar el contrato y de los que estos últimos subcontraten, les presenten documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, o bien, generarlo a través de la aplicación en línea que para estos efectos le proporcione el SAT, siempre y cuando firme el acuerdo de confidencialidad con el SAT.

Asimismo, deberá considerar lo establecido en Oficio Circular No. **UNAOPSPF/309/0743/2008**, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de agosto de 2008.

6. **Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E".**

Acuerdo ACDO. SAI.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", publicada en el Diario Oficial de la Federación el veintisiete de febrero de dos mil quince.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el 1° piso del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México en donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.

De conformidad con el artículo 47 del **Reglamento de La Ley**, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se le preguntó a los licitantes, si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ningún comentario.

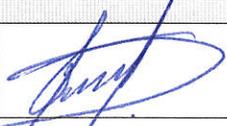
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 18:00 horas, del mismo día de su inicio.

ACTA DE FALLO

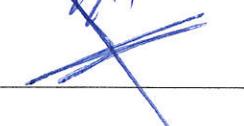
INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA-014P7R001-E335-2016
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE AGENTES MICROBIOLÓGICOS, AERÓBICOS Y ANAERÓBICOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO FONACOT ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN REGIONAL NORTE.

Esta acta consta de 17 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
FERNANDO ESPINOSA GUDIÑO	Francisco Trillo Sánchez fumexpestmx@gmail.com	
TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN FUMIGACIÓN, S.A. DE C.V.	Francisco Javier Gutierrez Macín tecnicosespecializadosenfumigacion@hotmail.com	

POR EL INSTITUTO FONACOT:

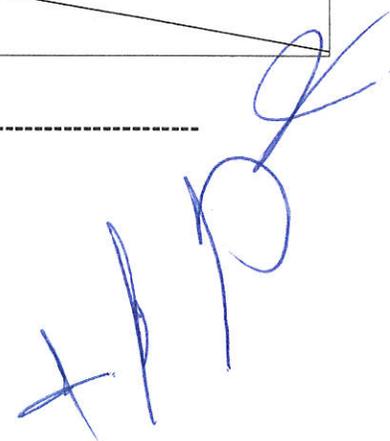
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones	
Lic. Celia Nájera Alarcón	Representante del Área Jurídica.	
Lic. Benjamín Sierra Montiel	Subdirector de Servicios Generales y representante del Área Técnica y Requiriente	
Lic. Charly Hugo Sánchez Flores	Jefe de Departamento del Área de Adquisiciones	
Lic. Sherezada Iturbide Pérez	Analista Administrativo A del Área de Adquisiciones	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA

Formato FO-CON-13

----- FIN DEL ACTA -----



ANEXO 1

EVALUACIÓN LEGAL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E335-2016

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE AGENTES MICROBIOLÓGICOS, AERÓBICOS Y ANAERÓBICOS EN
LAS OFICINAS DEL INSTITUTO FONACOT ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN REGIONAL NORTE.

8 - Noviembre - 2016

REQUISITO	DOCUMENTO	JOSÉ LUIS VILLARREAL GONZÁLEZ	GUILLERMO VERTTI ESPERÓN	TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN FUMIGACIÓN, S.A. DE C.V.	FERNANDO ESPINOSA GUDIÑO
DOCUMENTACIÓN LEGAL					
1	El licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar el objeto social, su relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI PRESENTO SIN EMBARGO CARACE DE FIRMA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del poder notarial donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	NO APLICA	NO APLICA	SI CUMPLE	NO APLICA
4	Los licitantes que participen por si mismos o a través de un representante, deberán presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por si o su representada en la presente Invitación, así como para suscribir las proposiciones técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V de El Reglamento de La Ley. Para tal efecto, los licitantes deberán requisitar el Anexo 5A o Anexo 5B e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo deberán contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5A o Anexo 5B según sea el caso	SI PRESENTO SIN EMBARGO CARACE DE FIRMA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	Identificación oficial vigente del representante legal de la persona física o moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera) original para cotejo y copia simple legible por ambos lados para el expediente de la Invitación.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	En caso de que se concurra a entregar la proposición técnica y económica en representación de una persona física o moral y no cuente con la representación legal para poder realizar aclaraciones durante el acto de entrega y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se deberá presentar carta poder simple en original. En caso de no contar con carta poder solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador. Anexo 5.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI CUMPLE
	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley y segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Anexo 6	SI PRESENTO SIN EMBARGO CARACE DE FIRMA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



EVALUACIÓN LEGAL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E335-2016

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE AGENTES MICROBIOLÓGICOS, AERÓBICOS Y ANAERÓBICOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO FONACOT ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN REGIONAL NORTE.

8 - Noviembre - 2016

Conclusión:
Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación legal y administrativa presentada por los licitantes, JOSÉ LUIS VILLARREAL GONZÁLEZ, GUILLERMO VERTTI ESPERÓN, TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN FUMIGACIÓN, S.A. DE C.V., y FERNANDO ESPINOSA GUDIÑO, se determinó lo siguiente:

Del licitante JOSÉ LUIS VILLARREAL GONZÁLEZ, no cumple con los siguientes puntos:

- La totalidad de la documentación legal y administrativa entregada, carece de firma autógrafa o electrónica así como de folio.
- Derivado de que su propuesta fue presentada a través de la plataforma de Compranet, el licitante debería presentar el Anexo 1 de la Convocatoria, el cual no presentó.
- Del inciso 11 del numeral V.3.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y DE PREFERENCIA EN PAPEL MEMBRETADO, de la Convocatoria ... documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo..., no cumplen con lo solicitado, ya que la fecha de emisión del documento es del 29 de septiembre de 20...or lo que a la fecha del Acto de Apertura de propuestas dicha opinión ya se encontraba vencida.
- Del inciso 15, Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. No presentó el documento solicitado. Lo que entregó es una carta donde dice que el personal que labora en su empresa esta bajo el regimen de honorarios o son comisionistas, sin embargo debió realizar la consulta en donde el resultado que arroja es que no hay registros de esa empresa, por lo que se determina que no cumple con este requisito.

Del licitante: GUILLERMO VERTTI ESPERÓN, se determina que no cumplen con lo solicitado en los incisos 11 y 15 el-numeral V.3.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y DE PREFERENCIA EN PAPEL MEMBRETADO, de la Convocatoria, de acuerdo a las siguientes causas:

- Del documento solicitado en el inciso 11 del numeral V.3.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y DE PREFERENCIA EN PAPEL MEMBRETADO, de la Convocatoria - documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo, no cumplen con lo solicitado ya que la fecha de emisión del documento es del 29 de septiembre de 2016, por lo que a la fecha del Acto de Apertura de propuestas dicha opinión ya se encontraba vencida.
- De igual forma del documento solicitado en el inciso 15, Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, la fecha de emisión de éste documento es del 28 de julio de 2016, por lo que a la fecha del Acto de Apertura de propuestas dicha opinión ya se encontraba vencida.

Del licitante: TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN FUMIGACIÓN, S.A. DE C.V. se determina que no cumplen con lo solicitado en el inciso 15, del numeral V.3.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y DE PREFERENCIA EN PAPEL MEMBRETADO, de la Convocatoria, - Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, ya que no presentó el documento solicitado. Lo que el licitante entregó es una carta donde dice que el personal que labora en su empresa esta bajo el regimen de honorarios o son comisionistas, sin embargo debió realizar la consulta en donde el resultado que arroja es que no hay registros de esa empresa, por lo que se determina que no cumple con este requisito.

Del licitante: FERNANDO ESPINOSA GUDIÑO, se determina que cumple con todos los requisitos solicitados en el numeral V.3.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y DE PREFERENCIA EN PAPEL MEMBRETADO, de la Convocatoria por lo que su propuesta es susceptible de evaluar técnicamente.

ELABORÓ

LIC. SHEREZADA MA. GPE. ITURBIDE PÉREZ
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO

REVISÓ

LIC. CHARLY HUGO SANCHEZ FLORES
JEFE DE DEPARTAMENTO

Vo.Bo.

C.P. BEATRIZ FAJARDO ESPINOZA
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

MTRO. EDGAR GUILLERMO URBANO AGUILAR
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

ANEXO 2



EVALUACIÓN TÉCNICA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA-014P7R001-E335-2016

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE AGENTES MICROBIOLÓGICOS, AERÓBICOS Y ANAERÓBICOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO FONACOT ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN REGIONAL NORTE.

No.	Licitante	JOSE LUIS VILLAREAL GONZALEZ	GUILLERMO VERTTI ESPERON	TECNICOS ESPECIALIZADOS EN FUMIGACIÓN, S.A. DE C.V.	FERNANDO ESPINOZA GUDIÑO
1	El licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.	NO CUMPLE, ya que no presenta foliada la propuesta, como se solicitó en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria
2	Descripción y especificaciones a detalle de la prestación del servicio objeto de la presente Invitación, establecidas en el Anexo 13 Características Técnicas Del Servicio, considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria
3	Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponible a fin de garantizar que el servicio objeto de esta Invitación sea prestado con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará la prestación del servicio, durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio. Anexo 10.	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria
4	Los licitantes deberán presentar escrito mediante el cual acredite el cumplimiento de la norma NOM-044-SSA1-1993 (Envase y embalaje. requisitos para contener plaguicidas.) y/o evidencia de su cumplimiento.	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria
5	Los licitantes deberán presentar escrito mediante el cual acredite el cumplimiento de la norma NOM-045-SSA1-1993 (Plaguicidas, productos para uso agrícola, forestal, pecuario, de jardinería, urbano e industrial. etiquetado) y/o evidencia de su cumplimiento.	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria
6	Los licitantes deberán presentar escrito mediante el cual acredite el cumplimiento de la norma NOM-048-SSA1-1993 que establece el método normalizado para la evaluación de riesgos a la salud como consecuencia de agentes ambientales y/o evidencia de su cumplimiento.	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria
7	Los licitantes deberán presentar escrito mediante el cual acredite el cumplimiento de la norma NOM-052-SEMARNAT-2005 que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos /o evidencia de su cumplimiento.	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

EVALUACIÓN TÉCNICA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA-014P7R001-E335-2016
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE AGENTES MICROBIOLÓGICOS, AERÓBICOS Y ANAERÓBICOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO FONACOT ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN REGIONAL NORTE.

Inciso del V.4.1	Licitante	JOSE LUIS VILLAREAL GONZALEZ	GUILLERMO VERTTI ESPERON	TECNICOS ESPECIALIZADOS EN FUMIGACIÓN, S.A. DE C.V.	FERNANDO ESPINOZA GUDIÑO
8	<p>8. Los licitantes deberán presentar, dentro de su Propuesta Técnica un inventario firmado por su representante o apoderado legal, maquinaria y equipo con los cuales proporcionará el servicio en los inmuebles del Instituto. Dicho inventario deberá indicar los datos siguientes:</p> <p>a) Marca b) Modelo c) Especificaciones técnicas (Podrán ser verificadas con el fabricante o distribuidor correspondiente)</p> <p>NO. MAQUINARÍA, EQUIPO Y HERRAMIENTA</p> <p>1 Máquina aspersora motorizada (tipo mochila). 2 Máquina aspersora manual (tipo mochila). 3 Máquina aspersora nebulizadora de turbina. 4 Máquina aspersora y espolvoreadora. 5 Mascarilla de doble trompa. 6 Lámparas sordas. 7 Escaleras de aluminio tipo tijera de 6 peldaños.</p>	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria
9	<p>9. Los licitantes deberán presentar, dentro de su Propuesta Técnica un programa de trabajo, en el cual se contemplen las fechas propuestas para la prestación del servicio, considerando el calendario de eventos de la presente invitación.</p>	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	NO CUMPLE, ya que no establece fechas específicas para la prestación del servicio, deja el periodo abierto entre el 18 de noviembre y el 31 de diciembre, de conformidad con el numeral VII.5 inciso a) de la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria
10	<p>10. Los licitantes deberán presentar escrito mediante el cual manifieste que los materiales reúnen las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser seguros para seres humanos y mascotas • Totalmente biodegradables y no acumulables en el medio ambiente. • No manchar, ni ser corrosivos • Específicos para combatir insectos rastreros y voladores • Contar con registro para uso urbano ante Cicplafest. 	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

EVALUACIÓN TÉCNICA

INVITACIÓN A CUANDO MEÑOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA-014P7R001-E335-2016

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE AGENTES MICROBIOLÓGICOS, AERÓBICOS Y ANAERÓBICOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO FONACOT ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN REGIONAL NORTE.

Inciso del V.4.1	Licitante	JOSE LUIS VILLAREAL GONZALEZ	GUILLERMO VERTTI ESPERON	TECNICOS ESPECIALIZADOS EN FUMIGACIÓN, S.A. DE C.V.	FERNANDO ESPINOZA GUDIÑO
11	11. Los licitantes deberán presentar escrito mediante el cual manifieste que su personal contará con equipo de seguridad autorizado por la Secretaría de Salud constituido por: • Guantes tipo industrial, • Mascarillas con filtros para gas y solventes, • Botas de plástico • Lentes protectores, • Gafetes de identificación y • Batas y/o trajes de protección de productos químicos • Gafetes de identificación que los identifiquen como empleados del mismo.	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria
12	12. Los licitantes deberán presentar dentro de su Propuesta Técnica los datos generales del responsable o líder de proyecto, el cual deberá contar con un medio de contacto disponible las 24 horas, los 7 días de la semana, durante la vigencia del contrato.	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria
13	13. Los licitantes deberán presentar dentro de su Propuesta Técnica el curriculum de la empresa, en el cual se enlisten sus principales clientes.	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria
14	14. Los licitantes deberán presentar escrito mediante el cual manifieste que asignará un mínimo de 6 personas a la prestación de los servicios al Instituto FONACOT.	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria	CUMPLE con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria

Elaboró

Lic. Benjamín Sierra Montiel
Subdirector de Servicios Generales